



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cátedra Institucional del Calzado "San Crispín" aprobado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 25 de noviembre de 2014;

Informado el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 27 de abril de 2016, de la intención de nombrar a Don Francisco Javier Rodríguez Andrés como consejero que formará parte del Consejo Asesor de la Cátedra Institucional del Calzado "San Crispín";

RESUELVO

Nombrar a Don Francisco Javier Rodríguez Andrés consejero del Consejo Asesor de la Cátedra Institucional del Calzado "San Crispín", en representación de la Asociación Española de Empresas de Componentes para el Calzado (AEC).

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana